

Abg. Edison Javier Carrillo Vizcaíno
Coordinador Distrital del Comercio de la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio
Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Comercialización, en la sesión No. 064 extraordinaria realizada el día jueves 09 de marzo de 2023, en el segundo punto del orden del día, *"Informe por parte de la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio respecto a las acciones realizadas como parte del proceso de implementación del Plan Maestro de Comercio de Quito y resolución al respecto"*, **Resolvió:** Solicitar a la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio se remita la versión oficial del Plan Maestro de Comercio de Quito; un informe de las fases de implementación que lo componen, las acciones desarrolladas, los aportes ciudadanos, las metas previstas, los resultados obtenidos, los cronogramas de implementación, el presupuesto planificado y destinado, a fin de realizar el análisis correspondiente por parte de los integrantes de la Comisión, los mismos que deberán ser presentados en el término de 10 días.

Atentamente,

Concejal Fernando Morales
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la resolución en mención fue expedida por la Comisión de Comercialización, en la sesión extraordinaria realizada el día 09 de marzo de 2023.

Abg. Pablo Santillán Paredes
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

| Acción: | Responsable: | Unidad: | Fecha: | Sumilla: |
|-----------------------|---------------------|----------------|---------------|-----------------|
| Elaborado por: | Patricio Guachamin | SC | 2023-03-09 | |
| Revisado por: | Samuel Byun | SGC | 2023-03-09 | |

Ejemplar 1: Destinatarios
Ejemplar 2: Secretaría de Comisión de Comercialización
Ejemplar 3: Archivo.
C.C. Presidente de la Comisión de Comercialización